

## Administración 2018-2021



San Pedro Tlaquepaque a, 16 de octubre del 2020

**Sala de Regidores**

Oficio. Núm.105/2020

**SESIÓN DE COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE GOBERNACIÓN**

**Síndico Municipal. Mtro. José Luis Salazar Martínez.**

**Regidor. Lic. Jorge Antonio Chávez Ambriz.**

Vocales de la Comisión Edilicia Permanente de Gobernación.

Presentes.

La presente es el medio a través del cual les envío un cordial saludo y con base en lo establecido en el artículo 49 fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración pública Municipal del Estado de Jalisco así como en los artículos, 35 fracción II, 73, 77 fracciones I y II, 88 y 93 fracciones I y VIII del Reglamento del Gobierno y de la Administración pública del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque como Presidente convocante; de la Comisión Edilicia de Gobernación, con base en el protocolo de distanciamiento social causado por la Pandemia del SARS-CoV-2, y con referencia en lo estipulado en la Ley de la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, artículo 33 bis quinquies me permito citarlos a la Sesión de Comisión ordinaria próxima a efectuarse el día miércoles, 21 de octubre del año 2020 a las a las 9:30 hrs., en la sala de juntas de Regidores con el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia, verificación y aprobación de *Quórum legal* para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Informe a la Comisión Edilicia de Gobernación.
- IV. Asuntos Generales.
- V. Clausura de la Sesión de Comisión Edilicia Permanente de Gobernación.

Sin otro particular por el momento y en espera de su distinguida asistencia, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE  
  
**C.P.A. Héctor Manuel Perfecto Rodríguez.**  
Regidor.  
Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación.



c.c.p., archivo.

c.c.p. Mtra. Eyko Yoma Kiu Tenorio Acosta. Dir., de Actas y Acuerdos.

c.c.p. Mtro. Otoniel Varas de Valdez González. Dir., de la Unidad de Transparencia en San Pedro Tlaquepaque.

